



## Descripción de Puestos

### DATOS GENERALES DEL PUESTO:

Título del puesto: Director(a) Administrativo(a)  
Clave del puesto: SDHS/INDEM/DG/115-358/AG  
Secretaría / Subsecretaría: Secretaría de Desarrollo Humano y Social  
Dirección General: Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos  
Puesto al que reporta: Director(a) General

### 1.- PROPOSITO O RAZON DE SER DEL PUESTO:

Administrar y controlar los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, así como elaborar controles administrativos, mediante lo establecido en la Ley de creación y demás Leyes y Reglamentos aplicables al Instituto, con la finalidad de cumplir con las metas del erario público en tiempo y forma.

### 2.- FINALIDADES O FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO:

- I.-Vigilar la elaboración del Presupuesto Anual, mediante la información proporcionada de acuerdo a las necesidades del Instituto, con la finalidad de satisfacer las necesidades de los (as) deportistas.
- II.-Supervisar la administración de establecimientos e instalaciones deportivas, mediante lineamientos establecidos, para contar con espacios deportivos adecuados para los deportistas morelenses.
- III.-Revisar y en su caso autorizar los Estados Financieros del Instituto, mediante lineamientos contables establecidos y la constante supervisión de las operaciones realizadas, a fin tener una información financiera correcta y transparente.
- IV.-Supervisar las adquisiciones de bienes muebles y servicios, a través de las disposiciones de la Ley sobre adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios del poder ejecutivo del Estado de Morelos, con la finalidad de mantener un control de inventarios actualizado.

### 3.- UBICACION DEL PUESTO DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

#### ORGANIGRAMA



<b>Revisó:</b> C.P. Verónica Yazmín Rodríguez Uribe Directora Administrativa del INDEM	<b>Aprobó:</b> L.E.F. José Guillermo Acevedo Trujillo Director General del INDEM	<b>Autorizó:</b> Lic. Ricardo Emilio Esponda Gaxiola Secretario de Desarrollo Humano y Social
<b>Fecha:</b> 21/Abril/2011	<b>Fecha:</b> 21/Abril/2011	<b>Fecha:</b> 21/Abril/2011



**4.- PERFIL DEL PUESTO:**

Escolaridad mínima: Licenciatura en Administración, Contabilidad o carrera afín

Conocimientos básicos requeridos para el desempeño del puesto:

- Administración Pública
- Contabilidad Gubernamental
- Finanzas y Presupuestos
- Auditoría Gubernamental
- Recursos Humanos
- Relaciones Públicas

Formación complementaria requerida en el puesto:

- Manejo de Office
- Internet

Habilidades específicas necesarias para desarrollar el puesto:

- Delegación eficaz de actividades
- Análisis e interpretación de información
- Facilidad de expresión verbal y escrita
- Control y seguimiento de información
- Trabajo bajo presión

<u>Experiencia en áreas afines al puesto</u>	<u>Años de experiencia</u>
Relaciones Públicas	3
Administración Pública	3
Contabilidad General	3

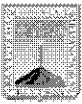
Edad: 26 a 54 Sexo: \_\_\_\_\_

Estado civil: Indistinto

**Disponibilidad de:**

Cambio de domicilio: No Horario: Disponibilidad de horario

Viajar: No



**5.- RELACIONES INTERPERSONALES DE TRABAJO:**

**Internas:**

**\* Dentro de la misma Dependencia**

Unidad Administrativa / Puesto	Motivo
Director(a) General	Recibir instrucciones e información sobre actividades desarrolladas
Director(a) de Desarrollo del Deporte	Presentación de informes sobre la situación financiera que guarda el Instituto, autorización de manuales y programas operativos, así como asesoría en asuntos fiscales.

**Externas:**

**\* Con otras Dependencias del Poder Ejecutivo**

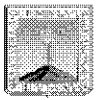
Dependencia / Puesto	Motivo

**\* Con otras Dependencias, fuera del Poder Ejecutivo**

Dependencia / Puesto	Motivo

**6.- RESPONSABILIDADES DEL PUESTO:**

Supervisar el control y buen manejo de los recursos humanos y materiales  
Vigilar la ejecución del Presupuesto Anual Autorizado, mediante controles establecidos.  
Administrar los recursos humanos asignados al Instituto, para actualizar la información existente.  
Supervisar las entradas y salidas del almacén, mediante el sistema y los documentos soportes.



**7.- MARCO DE REFERENCIA DEL PUESTO:**

Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos  
Manual de Organización del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos  
Manual de Políticas y Procedimientos del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos  
Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos  
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Morelos

**8.- COMPLEJIDAD DEL PUESTO:**

Recibir fuera de tiempo los recursos asignados al Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

**9.- TOMA DE DECISIONES DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL PUESTO:**

En elaborar los controles para administrar los recursos humanos y materiales del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

**10.- MANEJO DE RECURSOS:**

Autorización y/o Administración de fondos: No Monto: \$ 0.00

Resguardo de equipo de cómputo, mobiliario de oficina o automóvil: Sí Monto: \$ 57,499.00

Tiene personal a su cargo: Sí Cuantas plazas: 53

El empleado maneja información clasificada: No

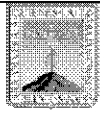
**Equipo Asignado al empleado:**

**De seguridad Personal:**

Lentes	No
Mangas para soldar	No
Peto para soldar	No
Caretas	No
Chalecos	No
Chaleco anti-balas	No
Arnés	No
Guantes de carnaza	No
Otros	No

**De Trabajo:**

Computadora fija	No
Computadora portatil	Sí
Impresora fija	Sí
Impresora portatil	No
Radiocalizador	No
Radio de comunicación	Sí
Teléfono celular	No
Herramienta	No
Vehículo utilitario	Sí
Otros	Sí



**11.- COMPETENCIAS LABORALES REQUERIDAS:**

Integración del Personal a la Organización  
Administración y Manejo de Personal  
Operación del Sistema de Requisiciones de Recursos Materiales  
Recopilación de Información Financiera en Apoyo Contable  
Análisis de la Información Financiera para la Toma de Decisiones  
Administración de Recursos Financieros

**12.- VARIABLES QUE INFLUYEN:**

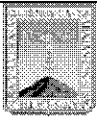
Variables	Alto	Medio	Bajo
Esfera de riesgo económico	No	Sí	No
Esfera de riesgo político	No	No	Sí
Impacto social	No	Sí	No
Manejo de información clasificada	No	No	Sí

**Exposición a Riesgos de Trabajo**

Lesiones	Intensidad		
	Alta	Media	Baja
Caidas	No	No	Sí
Mutilaciones	No	No	Sí
Golpes	No	No	Sí
Otros	No	No	Sí

**13.- IDENTIDAD O RAMA ESPECIFICA DE LA FUNCION PRINCIPAL DEL PUESTO:**

Administración General



## Descripción de Puestos

### DATOS GENERALES DEL PUESTO:

Título del puesto: Director (a) de Desarrollo del Deporte  
Clave del puesto: SDHS/INDEM/DG/113-345/DPEF  
Secretaría / Subsecretaría: Secretaría de Desarrollo Humano y Social  
Dirección General: Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos  
Puesto al que reporta: Director(a) General

### 1.- PROPOSITO O RAZON DE SER DEL PUESTO:

Supervisar y dirigir programas de capacitación del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos para la formación de entrenadores(as) y técnicos(as), programas de salud, cultura, recreación y educación que llevan a cabo otras dependencias, organizaciones sociales, privadas y particulares, a través de la coordinación, elaboración y ejecución de los programas de eventos deportivos, así como establecer programas de conservación, de operación y funcionamiento de las instalaciones deportivas adscritas al Instituto del Deporte; con la finalidad de promover y fomentar el deporte en el Estado.

### 2.- FINALIDADES O FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO:

- I.-Desarrollar y coordinar programas de capacitación para el mejoramiento de los (as) deportistas, así como la formación de maestros(as), instructores(as), entrenadores(as) y técnicos(as), mediante cursos de capacitación, a fin de elevar el nivel deportivo en el Estado.
- II.-Supervisar y coordinar la participación en los programas de salud, cultura, recreación y educación que lleven a cabo otras Dependencias, entidades, organizaciones sociales y privadas, así como las particulares, a través de la comunicación e información obtenida, con la finalidad de fomentar el deporte en todo el Estado.
- III.-Coordinar la participación ciudadana en la elaboración y la ejecución de los programas en la realización de eventos deportivos, mediante la conservación, operación y funcionamiento de las instalaciones adscritas al Instituto del Deporte y Cultura Física, a fin de que toda la población Morelense participe en los programas deportivos.
- IV.-Supervisar y orientar al personal a cargo en la Dirección de Desarrollo del Deporte, mediante organizar reuniones y mantener una constante comunicación, con la finalidad de obtener mejores resultados en el desempeño de los eventos deportivos Nacionales, Estatales y Regionales.

### 3.- UBICACION DEL PUESTO DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

#### ORGANIGRAMA



<b>Revisó:</b> C.P. Verónica Yazmín Rodríguez Uribe Directora Administrativa del INDEM	<b>Aprobó:</b> L.E.F. José Guillermo Acevedo Trujillo Director General del INDEM	<b>Autorizó:</b> Lic. Ricardo Emilio Esponda Gaxiola Secretario de Desarrollo Humano y Social
<b>Fecha:</b> 21/Abril/2011	<b>Fecha:</b> 21/Abril/2011	<b>Fecha:</b> 21/Abril/2011



**4.- PERFIL DEL PUESTO:**

Escolaridad mínima: Licenciatura en Educación Física o carrera afín

Conocimientos básicos requeridos para el desempeño del puesto:

- Administración y Organización Deportiva
- Leyes y Reglamentos en Materia Deportiva
- Conocimiento de los Deportes Básicos
- Organización y Planeación de Eventos Deportivos
- Asesoría en materia de Educación Física

Formación complementaria requerida en el puesto:

- Manejo de Office
- Internet

Habilidades específicas necesarias para desarrollar el puesto:

- Manejo de personal
- Organización en el desarrollo de actividades
- Análisis de información
- Facilidad de expresión verbal y escrita
- Planeación y control
- Capacidad para trabajar bajo presión

<u>Experiencia en áreas afines al puesto</u>	<u>Años de experiencia</u>
Planeación y organización de eventos deportivos	3
Elaboración de programas deportivos	3
Promoción y difusión de deporte	3
Conducción de eventos deportivos	3

Edad: 26 a 55 Sexo: Indistinto

Estado civil: Indistinto

**Disponibilidad de:**

Cambio de domicilio: No Horario: Disponibilidad de horario

Viajar: Sí



**5.- RELACIONES INTERPERSONALES DE TRABAJO:**

**Internas:**

**\* Dentro de la misma Dependencia**

Unidad Administrativa / Puesto	Motivo
Director(a) General Personal a cargo	Entregar informes de las actividades y programas deportivos desarrollados y recibir directrices. Para el seguimiento y coordinación de las actividades y programas deportivos.

**Externas:**

**\* Con otras Dependencias del Poder Ejecutivo**

Dependencia / Puesto	Motivo
Personal de las Unidades Administrativas del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Judicial .	Fomentar la práctica del deporte entre el personal de las diversas Dependencias.
Coordinador (a) Administrativo (a) de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social	Para el adecuado cumplimiento de las metas del programa del deporte a nivel estatal .

**\* Con otras Dependencias, fuera del Poder Ejecutivo**

Dependencia / Puesto	Motivo
Asociaciones Deportivas y Confederaciones Deportivas Comisión Nacional de Cultura y Deporte	Para la coordinación y seguimiento de programas de trabajo. Para la coordinación de eventos nacionales
Con los 33 Municipios del Estado	Para el seguimiento y coordinación de las actividades y programas deportivos.

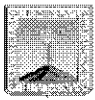
**6.- RESPONSABILIDADES DEL PUESTO:**

Vigilar que se cumplan los convenios de Colaboración celebrados con la Comisión Nacional del Deporte y Fomentar el desarrollo del deporte en todo el Estado.

Supervisar que se desarrollen los programas de capacitación a los(as) instructores(as) deportivos(as), entrenadores(as) y técnicos(as)

Fomentar el Deporte en las diferentes dependencias de los tres niveles de Gobierno, así como en los demás sectores del Estado.





**7.- MARCO DE REFERENCIA DEL PUESTO:**

Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.  
Reglamentos y Estatutos que rigen las federaciones y asociaciones deportivas.  
Manual de Organización del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.  
Manual de Políticas y Procedimientos del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.  
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Morelos.

**8.- COMPLEJIDAD DEL PUESTO:**

Falta de información de los 33 Municipios del Estado, Entidades Estatales y Federales que impidan elevar el nivel deportivo del Estado.

**9.- TOMA DE DECISIONES DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL PUESTO:**

Se toman decisiones en la elaboración y ejecución de programas que fomenten y promuevan el Deporte en el Estado.

**10.- MANEJO DE RECURSOS:**

Autorización y/o Administración de fondos: No Monto: \$ 0.00

Resguardo de equipo de cómputo, mobiliario de oficina o automóvil: Sí Monto: \$ 150,000.00

Tiene personal a su cargo: Sí Cuantas plazas: 7

El empleado maneja información clasificada: Sí

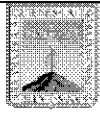
**Equipo Asignado al empleado:**

De seguridad Personal:

Lentes	No
Mangas para soldar	No
Peto para soldar	No
Caretas	No
Chalecos	No
Chaleco anti-balas	No
Arnés	No
Guantes de carnaza	No
Otros	No

De Trabajo:

Computadora fija	Sí
Computadora portatil	No
Impresora fija	Sí
Impresora portatil	No
Radiolocalizador	No
Radio de comunicación	Sí
Teléfono celular	No
Herramienta	No
Vehículo utilitario	Sí
Otros	Sí



**11.- COMPETENCIAS LABORALES REQUERIDAS:**

Desarrollo de Programas y Proyectos.  
Coordinación de un Plan Estratégico  
Organización de Reuniones de Trabajo y Eventos Deportivos  
Establecimiento de Comunicación con el(la) Usuario(a)  
Obtención de Información para la Toma de Decisiones

**12.- VARIABLES QUE INFLUYEN:**

Variables	Alto	Medio	Bajo
Esfera de riesgo económico	No	No	Sí
Esfera de riesgo político	No	No	Sí
Impacto social	Sí	No	No
Manejo de información clasificada	No	Sí	No

**Exposición a Riesgos de Trabajo**

Lesiones	Intensidad		
	Alta	Media	Baja
Caidas	No	No	Sí
Mutilaciones	No	No	Sí
Golpes	No	No	Sí
Otros	No	No	Sí

**13.- IDENTIDAD O RAMA ESPECIFICA DE LA FUNCION PRINCIPAL DEL PUESTO:**

Desarrollo de proyectos de Educación Física